

su ámbito territorial, con el fin de promover el turismo en todos sus segmentos, entre ellos el deportivo.

Segundo.- Que el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla, ha resaltado entre sus prioridades el promover el turismo de la ciudad, y para ello ha señalado como preferentes las actividades turísticas deportivas y de ocio.

Tercero.- Que el Patronato de Turismo de la Ciudad Autónoma de Melilla tiene entre sus proyectos el difundir la imagen turística de Melilla a través de acontecimientos deportivos relacionados con las actividades que se encuadran en el segmento turístico-deportivo.

Cuarto.- El Patronato de Turismo de la Ciudad Autónoma de Melilla para alcanzar dichos objetivos, deberá establecer los medios necesarios para ello, tanto económicos como materiales, y propiciará los instrumentos que se precisen para lograr la plena satisfacción de los melillenses en dicha materia.

Quinto.- Que el Club "Escudería DELFI SPORT" de Melilla, que se halla inscrito en el Registro de Asociaciones Deportivas de Melilla con el nº 135, con su equipo encabezado por los pilotos Juan M. Fidel y Germán Fidel, experimentados pilotos melillenses de vehículo 4 x 4, va a participar en el Campeonato de España de Rallys Todo Terreno 2007, con el objetivo de alcanzar los máximos objetivos deportivos posibles y el de la promoción de la Ciudad de Melilla, todo ello bajo la premisa de la optimización de las subvenciones que reciba.

Sexto.- Que la consecución de los objetivos citados, puede perseguirse mediante las formas de colaboración legalmente establecidas.

Séptimo.- Que en base a lo anterior, la Ciudad Autónoma de Melilla y la Escudería DELFI SPORT, han decidido colaborar en la promoción del nombre de la Ciudad de Melilla mediante su participación en el Campeonato de España de Rallys Todo Terreno 2007.

En virtud de lo expuesto anteriormente, ambas partes en ejercicio de sus respectivas competencias y facultades otorgan el presente Convenio de acuerdo con las siguientes:

ESTIPULACIONES

1.- La Ciudad Autónoma de Melilla, a través de su Patronato de Turismo, se compromete a concederle a dicha escudería la cantidad de TREINTA MIL

EUROS (30.000,00€), con objeto de colaborar a cubrir los costes de su participación en las pruebas del Campeonato de España de Rallys Todo Terreno.

2.- La Escudería DELFI SPORT se compromete a:

- Participar en las pruebas del Campeonato de España de Rallys Todo Terreno 2007:

VI Enduro Ciudad de Melilla

II Raid Huerca-Overa

Raid Bajo Aragón

Prueba de los Montes de Cuenca

(*) Caso de no celebrarse alguna de las pruebas reseñadas, la escudería se compromete a trasladar el patrocinio de la Ciudad Autónoma a otras pruebas del calendario.

- Realizar ante los entes federativos oportunos las gestiones para lograr las autorizaciones preceptivas, corriendo de su cuenta los gastos que de ello se deriven.

- Tras la finalización del Campeonato, deberá justificar ante la Ciudad Autónoma (Patronato de Turismo y Consejería de Hacienda) la cantidad económica recibida.

- En todas sus participaciones, tanto en su vehículo como en su equipamiento, deberá constar fehacientemente el patrocinio de la Ciudad Autónoma y de su Patronato de Turismo.

- En toda comunicación externa de su participación deberán constar tales apoyos.

- Tanto antes del inicio de la temporada como a la finalización, se deberán hacer sendos actos públicos para la difusión del proyecto patrocinado, en los que deberá estar representada la Ciudad Autónoma de Melilla.

Y en prueba de conformidad, firman el presente documento por duplicado y a un solo efecto, en el lugar y fecha del encabezamiento.

El Presidente del Patronato de Turismo de Melilla.

Francisco Javier Mateo Figueroa.

El Vicepresidente de Delfi Sport de Melilla.

Juan Miguel Fidel Medero.